

# SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN VIGENCIA  
2024-03-08 DESDE LAS 00 HORAS DEL 2024-03-15 HASTA LAS 23:59 HORAS DEL 2025-03-14



Nº DE POLIZA	PLACA N°	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATOS	MODELO
4308005145065000	SJL264	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1998	2019
PASAJEROS MARCA RENAULT			CARROCERIA		
5 LÍNEA VEHICULO DUSTER			WAGON		
Nº MOTOR	Nº CHASIS ó Nro. SERIE		Nº VIN		CAPACIDAD TON.
E410C130138	9FBHSR5B3KM275450		9FBHSR5B3KM275450		0.51
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
REALPE, RUBY LORENA	3108481044	CC	38610990	CALI	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1324	43	999913588	0	BOGOTA D.C	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
910	\$ 392200	\$ 203900	\$ 2100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	<b>263,13<sup>1</sup></b>
TOTAL A PAGAR	\$ 598200			B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	<b>701,68<sup>2</sup></b>
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	<b>8,77</b>
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	<b>180</b>
					<b>750</b>
					<b>SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES</b>

*Patricia Merino*

FIRMA AUTORIZADA

<sup>1</sup>Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.

Decreto 2644 de 2022.

<sup>2</sup>Para las demás tarifas no citadas en (1).

RECUEDE QUE:

• Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.

• La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tarjeta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.

• En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Recomendaciones:

• Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

• Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.

• Recuerde al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados con